

Obteniendo el Cuidado Necesario

¿Cuánto tiempo debo esperar para ser visto por un doctor y cómo obtengo la atención necesaria?

¿Necesita ayuda? Llame en forma gratuita a Servicios a los Miembros al **1-800-348-4058**

Rutina

Esto es un cuidado regular para mantenerlo saludable. Por ejemplo:

- Chequeos (*También conocidos como exámenes de bienestar*)
- Condiciones médicas que ha tenido a largo plazo tal como el asma, COPD y diabetes.
- Exámenes anuales
- Vacunas

Que debe hacer:

Llame a su doctor para programar una cita. Puede esperar ser visto por:

- Su Médico General dentro de 21 días
- Un especialista o dentista dentro de 45 días

Cuidado Maternal:

- Primer trimestre – Disponibilidad de cita dentro de 14 días de la solicitud
- Segundo trimestre - Disponibilidad de cita dentro de 7 días de la solicitud
- Tercer trimestre - Disponibilidad de cita dentro de 3 días de la solicitud



CUIDADO GENERAL

Dentro de **21 días** de solicitarlo



CUIDADO ESPECIALIZADO

Dentro de **45 días** de la referencia



CUIDADO DENTAL

Dentro de **45 días** de la referencia

Urgente

Esto es cuando necesita cuidado en el momento, o en los próximos días, pero no en peligro de un daño duradero o de perder su vida. Por ejemplo:

- Dolor de garganta o de oído fuerte
- Una cortada que puede necesitar puntos
- Migrañas
- Relleno o solicitud de medicamentos
- Gripe
- Dolor de espalda
- Torceduras

Que debe hacer:

Llame a su doctor antes de ir a urgencias. Busque en su manual de miembro el centro de urgencias más cercano a usted, o búsquelo en la página Web de su plan.

Puede esperar ser visto por:

- Su Médico General en dos 2 días
- Su especialista o dentista dentro de tres 3 días

Si es muy noche o fin de semana, su doctor tiene un servicio que envirá su mensaje a su doctor. Su doctor le regresará la llamada y le dirá que hacer. NO debe ir a la sala de emergencia para cuidado urgente o de enfermo.



CUIDADO GENERAL

Dentro de **2 días** de solicitarlo



CUIDADO ESPECIALIZADO

Dentro de **3 días** de la referencia



CUIDADO MATERNAL

Dentro de **3 días** de la identificación de Alto Riesgo



CUIDADO DENTAL

Dentro de **3 días** de la referencia

Emergencia

Es cuando tiene una condición médica grave y está en peligro de un daño duradero o de perder la vida. Por ejemplo:

- Envenenamiento
- Sobredosis
- Accidente automovilístico
- Convulsiones
- Dolores de pecho repentino-Paro cardiaco
- Hemorragia, especialmente si está embarazada
- Signos de un derrame cerebral (*entumecimiento/debilidad en la cara, brazo o pierna, dificultad para ver en uno o ambos ojos*)
- Cortaduras profundas
- Fractura de huesos
- Quemaduras graves
- Problema para respirar

¿Qué No es una Emergencia?

Algunas condiciones médicas que generalmente NO son emergencias. Por ejemplo:

- La gripe, resfriados, dolor de garganta y oídos
- Infecciones de las vías urinaria
- Rellenos o solicitudes de receta
- Condiciones de salud que ha tenido por mucho tiempo
- Dolor de espalda
- Migrañas

Que debe hacer: Llame al 911 o vaya a la sala de emergencia más cercana. No necesita hablarle a su doctor o plan de salud primero. No necesita autorización previa para llamar al 911. Si puede, muestre su tarjeta de identificación de su plan de salud y pídale que le hablen a su doctor.



CUIDADO GENERAL

El Mismo Día de la solicitud o dentro de 24 horas de la llamada o notificación.



CUIDADO ESPECIALIZADO

Dentro de **24 horas** de la referencia



CUIDADO MATERNAL

Inmediatamente si existe una emergencia



CUIDADO DENTAL

En **24 horas** de la referencia

Es importante seleccionar a un doctor (también conocido como médico general o PCP) además de seleccionar a una casa dental para cuidado dental. Programe una cita para usted o su niño para ir con su PCP antes de que tenga una necesidad urgente. Si ya ha sido visto por su doctor o dentista (cuidado establecido), puede ser más fácil obtener una cita de rutina o enfermedad leve cuando quiera. Los servicios contratados reciben fondos en parte bajo un contrato con el Estado de Arizona.